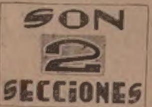
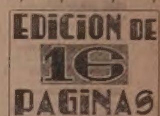
UN ATENTADO A PALACIOS

EDICION DE 16 PAGINAS









SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Regimientos Acuartelados en Concordia

EVOLUCION DE AVIONES MILITARES

SON VIGILADOS TODOS LOS PUNTOS POR DONDE PUEDE HABER NOVEDAD

La Subsecretaría del Ministerio de Guerra, dió un informe a los periodistas

DISPOSICIONES ADOPTADAS

BUENOS AIRES, Agosto 29. — El Gobierno ha informado a los periodistas de que el presunto movimiento subversivo, no se ha producido, reinando la más absoluta tranquilidad en todo el país.

Prosigue la vigilancia —

Las medidas de vigilancia han proseguido en toda la zona del litoral, conociéndose despachos telegráficos procedentes de Monte Caseros, que establecen que la policía marítima, como la de Corrientes, han reforzado sus elementos, realizándose una severa inspección en los puertos y especialmente en los caminos que une Monte Caseros con otras poblaciones correntinas.

Vigílanse además, activamente, en el puerto y entre los viajeros de las embarcaciones que vienen de Santa Rosa, Uruguay, y también varias embarcaciones de la subprefectura marítima, recorren el río hasta el Ceibo y las cercanías de las costas brasileñas.

Evolución de aviones —

Se sabe también que esta mañana, varios aviones militares han evolucionado a escasa altura, en las inmediaciones del río Uruguay, comprobándose que no existe ningún movimiento sospechoso.

Tranquilidad en Entre Rios —

Las noticias procedentes de Entre Ríos, hacen saber también que es absoluta la tranquilidad. En Paraná, se informa que las autoridades han establecido en la zona del río Uruguay, en Concordia y Gualeguaychú, una vigilancia rigurosa.

Desde Concordia, llegan noticias de que reina tranquilidad. Las tropas del Regimiento 6 de Caballería y del 1 de Ferrocarrileros continúan acuarteladas y están ocupados por la policía los edificios de la Usina, del Corralón Municipal, de la Intendencia, etc.

Desmentido de los Kennedy —

Los hermanos Kennedy, han dado a conocer en Montevideo, un desmentido con respecto a los rumores que han circulado, declarando que no ha pasado ningún grupo de gente armada por Monte Caseros, que proceda de la costa del Uruguay.

Ministro y Gobernador



El Gobernador de la Provincia, doctor Luciano F. Molinas, acompañado por el Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, al llegar este último anoche a las 20 y 20 horas, procedente de Paraná.

Hizo Declaraciones el Ex-Presidente Machado

BERMUDA, Agosto 29. — En un reportaje concedido hoy, el ex-presidente Machado, de Cuba, manifestó que si volviera a gobernar su país, seguiría el mismo camino de antes.

Mi deseo, dijo, es que Cuba sea libre, independiente y soberana.

Explotó Una Bomba en lo de A. Palacios

La casa del senador nacional socialista, sufrió desperfectos

ESTA MADRUGADA

BUENOS AIRES, Miércoles 30. — Esta madrugada, a la 1 y 30 horas, explotó una bomba de gran poder, en la puerta de la casa del senador nacional del Partido Socialista, doctor Alfredo Palacios.

La bomba produjo gran estruendo, causando daños, pero no hay víctimas.

La explosión, ha producido extraordinario revuelo en esta ciudad.

Ministro

El nuevo ministro de la Defensa Nacional del Uruguay, Coronel José María Gomeza, que ha tomado posesión recientemente.

Tuvo entrada el proyecto de presupuesto

BUENOS AIRES, 29. — La Secretaría de la Cámara de Diputados anotó hoy la entrada del proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio de 1934, elevado por el P. E. Nacional.

La exportación de oro en EE. UU.

NUEVA YORK, Agosto 29. — El presidente Roosevelt dictó una orden permitiendo la exportación de oro, de acuerdo con las regulaciones del tesoro.

Se honrará la memoria de un educador

BUENOS AIRES, Agosto 29. — El Consejo Nacional de Educación ha dictado una resolución disponiendo que el 11 de septiembre, fecha señalada para honrar al maestro, que debe solemnizarse en las escuelas, sea recordado también el nombre del educador Marcos Sastre.

Los nuevos Ministros

BUENOS AIRES, 29. — El P. E. envió hoy al Congreso el mensaje de práctica comunicando la designación de los nuevos ministros de Agricultura y de Hacienda, señores Duhau y Pinedo.

SE AUTORIZO LA FIRMA DEL ACUERDO TRIGUERO LO CUAL SE HARIA HOY

CLAUSULAS DEL CONVENIO

LONDRES, Agosto 29. — Se ha postergado la firma del convenio triguero por el delegado argentino, como consecuencia de las aclaraciones pedidas por el gobierno de Buenos Aires.

El Embajador de dicho país, doctor Tomás Le Bretón, ha manifestado que abrigaba completa confianza en que todo quedaría solucionado hoy.

SE ESTUDIAN LAS CLAUSULAS DEL CONVENIO

BUENOS AIRES, Agosto 29. — En el Ministerio de Agricultura se prosiguió hoy el estudio de la cuestión relacionada con el convenio triguero de Londres.

Informaciones autorizadas dicen que fueron trasmitidas a Le Bretón instrucciones precisas de la política que seguirá el gobierno frente a este asunto.

SE AUTORIZO LA FIRMA DEL ACUERDO

BUENOS AIRES, Agosto 29. — Oficialmente se informó esta tarde que la cancillería ha telegrafiado al Embajador Le Bretón, autorizándolo a suscribir, en representación del gobierno, el convenio triguero de Londres.

DISIPO LAS DUDAS SAAVEDRA LAMAS

LONDRES, Agosto 29. — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Saavedra Lamas, anunció hoy al Embajador Le Bretón, la autorización de su gobierno para firmar el acuerdo triguero.

Esta comunicación, que disipó las dudas surgidas, causó satisfacción.

Créese que mañana a las 10 firmará Le Bretón.

Venta de Bienes de la Sucesion de H. Yrigoyen

BUENOS AIRES, Agosto 29. — El administrador judicial designado en el juicio sucesorio del doctor Hipólito Irigoyen, dispuso la venta total de las existencias en la estancia "Médanos".

También se ha resuelto abrir el juicio a prueba por el término de ley, para la filiación natural de Elena Irigoyen.

Programa Para 10 Dias

RIO DE JANEIRO, Agosto 29. — Espérase que el General Justo pasará seis días en esta y 4 en San Pablo en su próxima visita al Brasil.

Fondos Para el Edificio de la Escuela Normal de Santa Fe

BUENOS AIRES, Agosto 29. — Se dió un decreto ampliando el presupuesto para obras públicas en 150.000 pesos, que se invertirían en la construcción del edificio para la Escuela Normal de Santa Fe.

No sesionó el Senado

BUENOS AIRES, 29. — Por falta de quorum fracasó la sesión de hoy en la Cámara de Senadores.

En la sesión de hoy debía ser considerado el proyecto de ley sobre moratoria hipotecaria, en revisión de la otra cámara que está con despacho de comisión, introduciéndose las modificaciones ya conocidas.

Negociaciones comerciales

WASHINGTON, 29. — Anúnciase que las negociaciones comerciales de la Argentina con Estados Unidos serán iniciadas el 15 de septiembre próximo.

LLEGO ANOCHE EL MINISTRO DEL INTERIOR DOCTOR MELO

CENO EN CASA DEL DOCTOR MOLINAS

Desembarcando



El doctor Melo, desciende del remolcador 225 que lo trajo anoche desde Paraná, en un viaje especial.

HIZO UN VIAJE RAPIDO

A bordo del remolcador 225, del M.O.P.

A BUENOS AIRES

El Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, que se encontraba en Paraná, resolvió ayer regresar a Buenos Aires, trasladándose para ello a nuestra capital, donde debía tomar el tren.

Según fuimos informados por la Secretaría de la Gobernación de Entre Ríos, el Dr. Melo se embarcó a bordo del remolcador 225, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación partiendo de Paraná poco después de las 19 horas, para llegar a esta ciudad a las 20.20 horas.

La llegada —

A la hora que hemos mencionado últimamente, había atracado en la cabecera del dique 1o., el remolcador 225. Momentos después, el doctor Melo, descendió de la embarcación, subiendo la escalinata hasta el muelle, donde le esperaba el Gobernador de la Provincia, Dr Molinas, en compañía del Ministro de Gobierno Dr. Furno.

Después de posar para nuestro fotógrafo conversó brevemente con las personas que se hallaban en el muelle, subiendo luego al auto de la Gobernación, en compañía del Dr. Molinas, con quien realizó un paseo por calle San Martín, Boulevard Gálvez y Avenida Rivadavia, dirigiéndose al domicilio particular del Dr. Molinas, donde cenó.

Impresiones —

El Dr. Melo no ha creído oportuno hacer declaraciones. Pero personas que han hablado detenidamente con él, han recogido la impresión de que el Ministro del Interior, no concede ninguna importancia a los actuales rumores de posibles alteraciones del orden público en las provincias del litoral, confirmando lo que ya dijera en su desmentido, en el sentido de que el Gobierno de la Nación, no permitirá ninguna perturbación y que el orden y la tranquilidad, se hallan perfectamente asegurados.

El regreso —

De casa del Dr. Molinas, el Ministro del Interior se dirigió a la estación del Ferrocarril Central Argentino, donde, esperaba un grupo de personas, para despedirlo.

En el tren de las 22 horas, el Ministro siguió viaje a Buenos Aires.

JURANDO LOS MINISTROS

Momento en que prestan juramento los nuevos Ministros de Hacienda y Agricultura, doctor Federico Pinedo y Luis Duhau.

Circular del Comité Provincial

Ha sido remitida a los presidentes de comités

TRES PUNTOS

El Vice presidente en ejercicio de la presidencia del comité provincial de la U. C. Radical señor Calixto A. Rodríguez dirigió tres circulares a los presidentes de los comités departamentales de la provincia.

En una de ellas, después de referirse a la sensible pérdida para el partido experimentada con el fallecimiento del doctor Estanislao M. López, cuyas virtudes cívicas y méritos partidarios señala como un digno ejemplo, los incita a perseverar en la acción cívica, en defensa de los elevados ideales partidarios.

Expresa que al asumir la presidencia del comité agradece los testimonios de adhesión y solidaridad que se le han hecho llegar y solicita la cooperación de todos los radicales, autoridades o simples afiliados cuya confianza y apoyo serán estímulo y seguridad para el éxito de la misión que les cabe la honra de continuar.

Otra de las circulares tiene por objeto, en cumplimiento de una resolución del Comité Nacional del partido, solicitar la nómina de los diarios y demás publicaciones de carácter partidario para la organización del próximo congreso de la prensa radical del país.

La última de esas comunicaciones tiene por objeto hacer conocer una resolución del Comité Nacional, que se transcribe, declarando que es deber de todo radical negar su apoyo en toda forma a un diario de la Capital Federal.

NO SON HOMBRES, SON BESTIAS FEROCES

El diario socialista de Sarrebruck, "Volkstimme", que por aparecer en territorio alemán está sujeto aún a los resultados de un plebiscito que determine su nacionalidad, no sufre los rigores de la censura nazi, ha publicado los siguientes detalles acerca de la manera cómo los fascistas hitlerianos tratan a sus adversarios políticos:

"Es curioso hacer constar que el gobierno del Reich niega el número de las defunciones por nosotros mencionadas como resultado de los malos tratos, sin que diga el número exacto. Más raro es todavía que pueda hablar de "fusilamientos por intento de huída" cuando se conocen las innumerables vejaciones sufridas por prisioneros indefensos, los suicidios y los muchos fusilamientos de entre los comunistas

Señalaremos únicamente los casos de los abogados Goldmann, Bazaño y Kohn, los cuales, sin ser comunistas, fueron muertos "cuando huían".

Mencionaremos el caso del obrero Kumper, de (Los disparos fueron hechos "por delante"). Heidenau, que fué muerto en Koenigstein; el caso de Eckstein, de Breslau; el de Randier, de Berlín. Podríamos alargar la lista. ¿Qué sentimientos se albergarán en los responsables de tales crímenes cuando reconocen que los fusilados "son únicamente comunistas"? ¡Es un miserable sentimiento de [illegible]!

Si los jefes de Alemania, sobre todo los miembros del gobierno del Reich, tuvieran algún sentimiento humano, harían por que desapareciera la vergüenza de los campos de concentración. Porque si ocurren cosas monstruosas en dichos campos, es porque existen y porque también, en la Alemania de hoy, los hombres son peor tratados que los presidiarios a causa de sus opiniones políticas y de su profesión. Un día y otro son motivo de burla por parte de las más altas autoridades del Reich.

En Koenigstein del Elba hay un campo de detenidos de "protección" al cual las tropas de ataque y las de protección han llevado revueltas a cuantas personas les parecía. Los detenidos eran golpeados, hasta perder el conocimiento, con barras de hierro, porras de caucho y otros objetos; tratados a puntapiés y de mil formas vejatorias para hacerles "recobrar el conocimiento". Un padre de familia de Heidenau recibió tan crueles castigos que falleció a consecuencia de ellos.

Informamos al gobierno del Reich, caso de que no lo sepa, que en Keonigstein se obliga a los detenidos a lamer las nalgas, ensangrentadas por los golpes, de sus compañeros de sufrimientos; que a algunos detenidos se les ha hecho permanecer durante tres horas con la cara encima de los excrementos recientes de individuos de las tropas de ataque; que individuos beodos de dicha organización despertaban a los detenidos en mitad de la noche y les obligaban a lamer los preservativos usados, y que un joven que guardó en el bolsillo, como pieza de convicción, uno de aquéllos, fué castigado "por sucio".

Los detenidos tiemblan cuando por la noche oyen los cantos de sus verdujos borrachos al atravesar el Elba, porque saben que serán las víctimas de orgías sádicas. Se les obliga a masturbarse en presencia de sus verdugos y a contactos sexuales contra naturaleza con sus propios camaradas. Se les hace andar a rastra y a cuatro pies y a cabalgar unos sobre otros.

Hace algunos días, el hijo de un secretario sindical que había sido raptado mató a tiros a cuatro miembros de las tropas de ataque, porque no quería que su padre cayese en manos de los verdugos del canciller del Reich".

El "Volkstimme" promete ampliar el relato anterior con más barbaridades cometidas por los nazis.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos, el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de I. Pública, doctor de la Vega.

El gobernador concedió varias audiencias y se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

En los Ministerios. —

Hasta las 16 horas, en que permanecimos en la Casa de Gobierno, no se dieron informaciones por ninguno de los Ministerios.

UN PROYECTO PARA RECORDAR A JUAN BAUTISTA ALBERDI

Ha sido presentado con motivo del aniversario recordado ayer

LO QUE DICE

Cumplióse ayer el 122.o aniversario del natalicio de Juan B. Alberdi. Con tal motivo el diputado Solari, a nombre del grupo parlamentario socialista y con la firma de los diputados Giménez, Magris, Nigro, Pena, Pineda, Prossasco, Palacín (M), Repetto y Vidal Baigorri, depositó en la secretaría de la cámara, el siguiente proyecto:

Art. 1o. Autorízase al poder ejecutivo para reimprimir los debates de las asambleas constituyentes argentinas de 1813, 1816, 1825, 1828, 1853, 1860, 1866 y 1898 y los relacionados con la cuestión Capital durante 1878 y 1880.

Esta edición que deberá hacerse con índice analítico de todos los debates por materia y orador, contendrá además, los siguientes documentos: estatutos y reglamentos que rigieron desde 1811 a 1819; acta de la declaración de la independencia nacional de 9 de julio de 1816; constituciones de 1819 y 1826; pactos interprovinciales de 1820 a 1831; pronunciamiento del general Justo J. de Urquiza, de 1o. de mayo de 1851; anteproyecto de constitución de Juan B. Alberdi; protocolo de conferencia de San Nicolás de los Arroyos, de 31 de mayo de 1852; convenio de paz entre la Confederación Argentina y el gobierno de Buenos Aires de 11 de noviembre de 1859; convenio de unión con Buenos Aires de 6 de agosto de 1860; debates de la convención ad hoc de Buenos Aires de 1860, y de ambas cámaras nacionales, en las que se discutieron las leyes 234 (del congreso de Paraná) y 171, 172 y 3507; textos de estas leyes y de la constitución nacional, concordada con sus antecedentes constitucionales.

Art. 2o. El Poder Ejecutivo encomendará al Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires la compilación y coordinación de los documentos y debates a que se refiere el artículo anterior, que serán impresos en edición económica.

Art. 3o. De la reimpresión ordenada por esta ley, se harán 2.000 (dos mil) ejemplares, de los cuales se tomará el número necesario para ser distribuídos gratuitamente entre los miembros del poder ejecutivo, legisladores nacionales, gobernadores de provincias y bibliotecas públicas reconocidas por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. Los ejemplares restantes se ofrecerán en venta al precio de costo que resulte, debiendo su producido ingresar al fondo destinado para costear esta edición.

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley que serán exclusivamente de impresión, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 5o. Comuníquese al poder ejecutivo.

FUNDAMENTOS.—

Dice el diputado Solari, en la primera parte de los fundamentos con que acompaña el proyecto:

UN HOMENAJE Y UNA AFIRMACION.—

Importa esta iniciativa un homenaje y una afirmación: homenaje a los hombres cuyos esfuerzos encamináronse a la organización constitucional de la república, afirmación de los ideales de democracia y de justicia que guiaron a los fundadores desde las horas iniciales. Queremos — en el año en que celebróse el 80.o aniversario de nuestra carta fundamental y en el día del natalicio de Juan B. Alberdi — expresar, a nombre de los diputados socialistas, nuestro propósito de difundir la palabra y la obra de esos hombres, por resolución de la representación popular.

Hombres y pueblos tienen siempre — decíamos no ha mucho — en el vasto campo de su propia historia, impulsados por intereses, por sentimientos y por ideas, responsabilidades y deberes irrenunciables, si en verdad desean ser factores conscientes de su progreso. Porque, según se ha dicho con razón, cada tiempo señala su tarea, y la de las colectividades celosas de sus destinos, empeñadas en una obra inteligente de superación, no puede ser cobijarse a la sombra propicia del pasado o embriagarse con el fácil ensueño de lo que vendrá "El presente es un momento fugaz — enseñó el maestro Justo —; salimos continuamente del pasado, entramos a cada instante en el porvenir".

LA PATRIA ES UNA TAREA A CUMPLIR.—

Toda colectividad es fuerza actuante y dinámica, llamada a perdurar y acrecentar su patrimonio, al servicio de necesidades y aspiraciones superiores a la hora en que vive, en una labor sin descanso, cada vez más solidaria con la obra y el destino de los otros pueblos. Para ellas — como lo quiere el filósofo español — la patria es una tarea a cumplir, un problema a resolver, un deber, y el patriotismo verdadero es crítica de la tierra de los padres y construcción de la tierra de los hijos que no puede ser sino — al decir de nuestro Echeverría — tierra de libertad para ser realmente patria.

Damos a esa obra, cuyo recuerdo y enseñanza aspiramos a profundizar y extender, un sentido actual, en función de los hechos que vivimos, para que no haya un solo ciudadano que renuncie al cumplimiento de su deber y decline su responsabilidad.

¿De qué valdrían, en efecto, los simples discursos laudatorios para esa labor del pasado y para quienes supieron afrontarla y cumplirla; qué significación alcanzaría nuestro homenaje si él no se tradujera, en la acción cotidiana, en la decisión inquebrantable de defender nuestras conquistas esenciales, los derechos y libertades que nuestro régimen democrático asegura para todos los argentinos y para los que lleguen a trabajar con nosotros? ¿Podríamos considerarnos dignos continuadores de esa obra si con nuestra indiferencia o cobardía la regresión económica y política lograra anular o reducir uno solo de esos derechos y de esas libertades? Ensombrecería nuestra conciencia de socialistas y de argentinos — es decir, de hombres que luchan por la justicia social y de hijos de una democracia — comprobar que el país sólo tiene en el texto escrito, pero no en la realidad de su vida colectiva, el derecho de vivir las libertades que acuerda la constitución, y por eso no desmayaremos en la brega de hacerla respetar para el normal ejercicio de los principios que consagra y para ampliar y robustecer la idealidad revolucionaria, de solidaridad humana y de política social que encarna".

Traza luego en breves capítulos el cuadro de la evolución histórica y política del país, refiriéndose en particular a la labor cumplida por Alberdi en la organización constitucional, y termina con estas palabras:

EL IDEAL DE MAYO

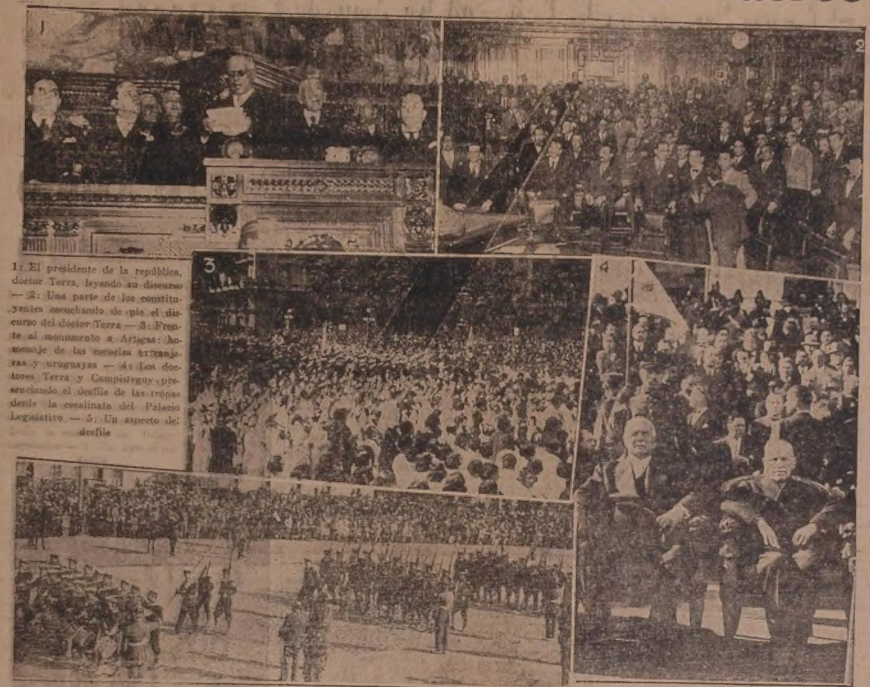
"La luz de su ejemplo y de su prédica, que es decir la ruta trazada por los fundadores y el espíritu de su enseñanza, orientan y alientan a la república en su marcha. El ideal de mayo es de la constitución, el de la legislación civil y laica, el de la redención electoral de 1912. El deber de las nuevas generaciones no puede ser otro que afianzar, extender, defender ese ideal democrático y social, basado en la soberanía popular y en la práctica leal de los principios republicanos y representativos.

Veinte años de azaroso y difícil aprendizaje han acumulado en la historia política argentina una experiencia que el pueblo tiene que aprovechar, enmendando sus propios errores, para dar un contenido a la democracia y evitar nuevos retrocesos en el camino de su evolución. Sólo así se mostrará digno de la obra de los creadores de la república y cumplirá con su misión actual, porque no debe olvidar jamás las altas y juiciosas palabras estampadas en el "Redactor de la asamblea de 1813": "Las pasiones violentas son, desde luego, el resorte poderoso de una empresa osada, pero ésta no puede sostenerse mientras el silencio de la ley no termine el estrépito de las

EL Sr. AGUSTIN REPETTO, ACEPTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO

Anoche le Fué Ofrecido el Cargo en Esta Capital

Uruguay Celebra su Dia Patrio



1: El presidente de la república, doctor Terra, leyendo su discurso — 2: Una parte de los constituyentes escuchando de pie el discurso del doctor Terra — 3: Frente al monumento a Artigas: homenaje de las escuelas extranjeras y uruguayas — 4: Los doctores Terra y Campisteguy presenciando el desfile de las tropas desde la escalinata del Palacio Legislativo — 5: Un aspecto del desfile

HABIA SIDO LLAMADO Y LLEGO A LAS VEINTE HORAS, EN AUTOMOVIL

El Ministro de Gobierno, conferenció telefónicamente con él, ayer a las 13 horas

FUE FIRMADO EL PLIEGO

Conocen ya nuestros lectores los detalles que rodearon la presentación de su renuncia al cargo de Intendente Municipal de Rosario, por parte del señor Esteban Morcillo.

Informaremos ahora, sobre la designación de la persona que habrá de ocupar dicho cargo.

Una conferencia telefónica —

En la tarde de ayer, siendo las 13 horas, el Ministro de Gobierno en nombre del Gobernador de la Provincia, doctor Molinas, mantuvo una prolongada conversación telefónica con el señor Agustín Repetto, que se hallaba en Rosario, terminando por expresar a éste, su deseo de que se trasladara a nuestra Capital.

El señor Repetto, resolvió venir de inmediato, haciendo el viaje en automóvil.

Tuvo algunos contratiempos en el camino, demorando su arribo a la Capital.

Llegó anoche a las 20 horas —

Anoche, a las 20 horas, llegó el señor Repetto, dirigiéndose directamente a la Casa de Gobierno, donde era esperado por el doctor Molinas, por quien fué recibido, celebrando una breve conferencia.

Momentos después, se informó que el señor Repetto, había aceptado el cargo que acababan de ofrecerle.

Fué firmado el pliego —

Anoche mismo, fué firmado el pliego solicitando el acuerdo respectivo, para la designación del señor Repetto.

El Doctor Constanti Irá a la Suprema Corte de Justicia

Extraoficialmente, podemos informar de esta designación

PERSONALIDAD DESTACADA

En forma extraoficial, podemos informar que una de las vacantes que actualmente existen en la Suprema Corte de Justicia, será llenada con el doctor Gerardo Constanti, prestigioso hombre de leyes, que no solamente en Rosario, donde actúa, está rodeado de simpatías y respeto.

Como se había anunciado, existía el propósito de integrar la junta con personalidades de ambas circunscripciones judiciales. Llenada una vacante con el doctor Constanti, la otra sería llenada con un abogado santafecino.

Sabemos además, que el doctor Constanti, que padecía una afección a la vista, ha sido operado no hace mucho, faltándole terminar su curación, cosa que se hará en breve.

La Labor Municipal

El Intendente doctor Zapata Gollán concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas. —

La Inspección Municipal ha aplicado estas multas:

Lorenzo Villagra, domiciliado en calle Alvear 3189, una multa de pesos 20 por repartir volantes en la vía pública sin haber abonado el impuesto correspondientes.

—Juan Mamud, una multa de $ 25 por arrojar aguas servidas en mal estado en la vía pública.

—Al señor Lilio Domingo, una multa de $ 20 por falta de indumentaria reglamentaria del repartidor.

—Al señor Lilio Domingo, otra multa, de pesos 20 por la misma causa en su empleado de su puesto en el Mercado Norte.

Cobro de impuesto. —

En la Municipalidad se nos informó que el día 31 del corriente vence el plazo para el pago de la tasa general. Los que no abonnen antes de la citada fecha se les cobrará con el recargo consiguiente. Para ello se han adoptado todas las medidas que corresponden.

Apertura de propuestas. —

En la Municipalidad se realizó en el día de ayer la apertura de las propuestas en la licitación para la compra de $ 60.800 en certificados de la deuda de la pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe. Se han presentado haciendo ofertas las firmas Olcese y Cía. y Nuevo Banco Italiano, quienes ofrecen 87 y 78, respectivamente. Dichas propuestas han quedado a estudio de la Contaduría Municipal.

Zabala no Correrá en La Maraton Por Falta De Tiempo de Training

En cambio participará en otras carreras importantes

EL CAMPEONATO NACIONAL

NUEVA YORK, Agosto 29. — La Unión Atlética Americana anunció que el corredor argentino Zabala quedaba rehabilitado para actuar en Estados Unidos.

Zabala propónese intervenir en la maratón Roosevelt que se disputará en Boston el próximo mes de septiembre.

Desistió Zabala de intervenir en la Maratón

NUEVA YORK, Agosto 29. — El corredor Zabala informó a United Press que ha desistido de tomar parte en la maratón Roosevelt el 3 de septiembre próximo, por no disponer del tiempo necesario para su entrenamiento.

Intervendrá en cambio en las cinco millas, cuarta carrera anual en día de trabajo, que se correrá el lunes próximo.

También intervendrá en el campeonato nacional de 30 kilómetros de Chicago, el 14 de octubre próximo.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

"SEMANA DEL NIÑO"

Siguen con toda actividad los preparativos de la "Semana del niño".

Desde ya se cuenta con la venida del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, quien inaugurará la semana, el día 20 de septiembre con una conferencia patrocinada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral.

Ese mismo día por la noche el doctor G. Aráoz Alfaro será huésped de honor del Rotary Club, quien con ese motivo se adherirá a la obra que realiza la Sociedad "Amigos de la Infancia".

La casa Roca Soler ha dispuesto ceder su estación de radio transmisora, para las conferencias diarias que darán un grupo de médicos que se designarán oportunamente.

Los concursos de bebés, lectura, dibujo y composición como en otros años han despertado gran interés.

Para formar los ajuares la Sociedad Amigos de la Infancia, por medio de circulares y la prensa hace un llamado a las personas y escuelas que deseen enviar alguna ropita.

ALTURA DEL RIO

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	4.07	—	0.01
Bermejo	2.89	—	0.01
P. Aguirre	0.65	—	0.09
Posadas b. cero	0.02	—	0.01
Corrientes	1.46	—	—
Esquina	1.10	—	0.02
La Paz	1 .16	—	—
P. Brugo	1.10	—	0.02
Paraná	0.57	—	0.02
Diamante	0.98	—	0.02
Rosario	0.58	0.04	—
San Pedro	0.25	0.07	—

Altura probable el 5.9.33. —

Paraná 0.50; Rosario 0.50.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, baja despacio.
Alto Paraná idem.
Paraná Superior, estacionario.
Paraná Medio, idem.
Paraná Inferior, baja despac.
Hidrómetro dique No. 2: 1.01
Calado máximo admisible del puerto 17 pies.

El gobierno aceptó una permuta de terrenos

En la gestión promovida por el señor Luis Fransi en la que solicita permuta de terreno en el pueblo de Barrancas, el gobierno ha hecho lugar disponiendo que por la Escribanía de Gobierno se extienda la escritura necesaria. Al resolverlo así el Poder Ejecutivo dice en el decreto que el recurrente cedió a la Provincia una parte de su propiedad con destino a la ejecución del camino pavimentado a la localidad de Barrancas, compuesta de una porción de 394.83 metros cuadrados, que a cambio de esa superficie solicita que se le escriture a su favor un pequeño triángulo que antes era camino público, que queda frente a su propiedad y separado de la misma por el camino pavimentado.

NO HAY NOVEDADES EN EL CRIMEN DE ALZAGA SEGUN SE HA INFORMADO

Una conferencia del Juez Moreno, con Viancarlos

EL FISCAL ETCHEGARAY

BUENOS AIRES, Agosto 29. — Continúan sin novedades las investigaciones relativas al asesinato del millonario Alzaga.

El Juez de Instrucción, doctor Moreno, concurrió hoy al departamento de policía, conversando con el comisario Viancarlos.

Informóse que la conversación giró sobre el crimen de la calle Charcas.

Poco después llegó el Fiscal Etchegaray que también mantuvo una entrevista con Viancarlos sobre el mismo asunto.

Las inscripciones para la exposición de ganadería e industrias

La comisión organizadora de la 29a. exposición de ganadería e industrias que se llevará a cabo en esta ciudad el próximo mes de septiembre, bajo el auspicio y en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe nos ha pedido hagamos saber a los interesados que el plazo para las inscripciones finaliza el 8 de septiembre.

Los expositores deben realizar su presentación antes de la fecha indicada a fin de no entorpecer la preparación de los catálogos respectivos, que deben ser impresos y dados a publicidad con la anticipación debida, pues el certamen tendrá lugar el 24 de dicho mes de septiembre.

Hasta ahora, según la información oficial que nos ha sido suministrada, son numerosas las inscripciones efectuadas, lo que es un significativo augurio del éxito que espera a la exposición.

Seis muertos y 30 heridos

TUCUMANERI, (Nueva Méjico), Agosto 29. — Una locomotora y seis coches de un convoy expreso se precipitaron en una regresa.

Como consecuencia del accidente, resultaron 6 muertos y 20 heridos.

convulsiones, conservando el influjo de la opinión y dándole la dirección que convenga al interés público", ni estas otras, de un documento inmortal, suscripto al cuarto día de sancionada la constitución por los hombres que la votaron: "La Federación será bien entendida —dijeron— si se comprende como en los Estados Unidos del Norte, única federación modelo que existe en el mundo civilizado. Será, por el contrario, pésima si se creyese que podrá resolverse en una oligarquía regularizada con una centralización relativa en que predominarán los que se apoderasen del poder, sacrificándole sin protección los intereses de los pueblos. Pero será aún intolerable, si descendiendo en esta escala retrógrada, se le redujese a un pacto de conservación entre capitanejos".

EL SENTIDO DE NUESTRO HOMENAJE

Este es el sentido de nuestro homenaje y de nuestra afirmación. Los documentos cuya reedición pedimos servirán al pueblo argentino y a sus representantes para alentarlos y orientarlos en la ruta de su deber y de su responsabilidad. Comprenderán que los hombres del pasado supieron aunar sus esfuerzos y sus aspiraciones para proclamar y constituir una nueva nación, en las jornadas de la Revolución y de la independencia, que hoy tienen que ser las de la democracia social, impuesta por la libre y esclarecida acción del pueblo mismo, dueño de su destino y fuente de la soberanía".

Debe Prohibirse la Venta de Pescado, Por la Plaga Actual

Es un Peligro Serio Para la Salud

La Mortandad no se Debe al Frío Sino a la Peste

El pescado enfermo, es arrojado a las playas, donde muere en gran cantidad

MEDIDAS DE EMERGENCIA

Hace pocos días nos ocupábamos de la extraordinaria mortandad de peces que de un tiempo se viene produciendo en nuestros ríos.

Aunque por meras suposiciones, ya que nadie se había preocupado de investigar las causas del fenómeno, esa mortandad se atribuyó a consecuencias de los grandes fríos pasados que habrían tenido mayor influencia sobre los peces debido a la gran bajante de las aguas.

Sin embargo, los peces no morían durante la frígida temporada en que la temperatura se mantuvo bajo cero y recrudece ahora cuando se ha tornado primaveralmente templada.

Al ocuparnos de esta novedad, insinuamos la conveniencia de que las autoridades sanitarias estudiaran de inmediato las causas de la mortandad de peces, pues podía tratarse de una epidemia que hiciera peligroso el consumo lo que era necesario establecerse en defensa de la salud del vecindario.

No tenemos noticias de que se haya adoptado hasta ahora ninguna medida de previsión en el sentido indicado.

Esa despreocupación resulta censurable, pues cuando se trata de velar por la salud pública debe extremarse el celo y la diligencia de quienes tienen la misión de salvaguardarla.

No ha ocurrido lo mismo en Rosario, donde el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, ante el alarmante fenómeno, debidamente comprobado, ha ordenado al cuerpo de veterinarios de su dependencia que proceda inmediatamente a practicar los análisis necesarios para establecer el carácter de la epidemia.

Al mismo tiempo, aquel gobierno municipal ha suscripto un decreto prohibiendo la venta callejera y en los mercados de los peces de los ríos, como medida preventiva en defensa de la salud pública.

En Santa Fe debe procederse de inmediato a adoptar iguales medidas, pues la mortandad de peces continúa sin declinar y no es prudente que se continúe permitiendo, sin que se adopten las medidas precaucionales del caso, el libre expendio de un renglón alimenticio que puede ser nocivo para la salud.

Esperamos que sin mayor demora, hoy mismo, como en estos casos corresponde, se adopten las providencias necesarias para conjurar el peligro que puede entrañar el consumo de ese artículo.

Bautismo de Seis Conscriptos

Una ceremonia poco común en el ejército argentino, especialmente en la Capital Federal, se ha realizado en la Escuela de Comunicaciones, donde seis conscriptos, han sido bautizados.

La ceremonia ha dado lugar a un acto de vastas proporciones, como lo pone en evidencia la nota gráfica. En ella aparece el capellán del ejército, dando la comunión a los padrinos, el Teniente Coronel Macías y su esposa. En otras escenas, los conscriptos, en el momento de ser bautizados y al recibir la comunión. Aparece también un grupo de oficiales comulgando y los padrinos, después de realizada la ceremonia.



Numeroso público concurrió a presenciar el bautismo de estos seis soldados, a los cuales hizo objeto de sus simpatías.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Juan Avila con María Angélica Garcilaso, arg.

Nacimientos. —

Susana Antonia, hija de Félix Ocampo y de María E. Donno.

Nilda Delia, hija de Cristino R. Segovia y de María Santa Cruz.

Rubén Juan, hijo de Pedro Belenguer y de Feliciana Mendieta.

Lilia María, hija de Hilario Arbeli y de Rosa Solá.

Defunciones: —

María de los Angeles Cardozo, arg. 1 año.

N. N. Blanco, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Camila Mafalda, hija de Ettore Cambanelli y de Josefa Formica.

Elena Margarita hija de Pedro Guzmán y de Robustiana Falcón.

María del Carmen, hija de Lindolfo Ramos y de Ramona Oviedo.

Bertha Azucena, hija de Félix Fernández y de Rosa Vargas.

Clives María, hija de Ernesto M. Cambeni y de Irene Desideria Ruggon.

Defunciones. —

Emilia T. de Sosa, arg. 39 años.

Francisco Giancarelli, arg. 65 años.

Valentín Caprin, arg. 24 años.

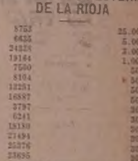
Juan Cabrera, arg. 25 años.

N. N. Marino, argentino.

Se resolvió clausurar la escuela Normal de Coronda

La Comisión de Fomento de Coronda se dirigió ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la clausura de la Escuela Normal, por mal estado sanitario. El Ministerio ha hecho lugar ordenando la clausura hasta el día 4 del mes de Septiembre próximo. Mientras tanto se ha solicitado la intervención de la Dirección de Sanidad a los fines de que se combata las enfermedades de grippe.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA



Número	Premio
8753	25.000
6435	5.000
24228	2.000
19144	1.000
7580	500
8104	500
12251	500
16887	500
3797	300
6241	300
18130	300
27494	300
25276	300
23695	300

Con 200 pesos los números: 1141, 1562, 1802, 6028, 12705, 14009, 19813, 23116, 24970, 27526

Tommy Hitchcock Sufrio Un Grave Accidente en Un Encuentro de POLO

Chocó con Boeseke y no podrá jugar por el resto de este año

El conocido jugador de polo Tommy Hitchcock juniors, ha tenido que permanecer en cama debido a que sufre una ligera conmoción cerebral como resultado de una colisión que tuvo con Elmer Boeseke, durante la realización de un encuentro de polo disputado en Chicago.

Hitchcock no podrá ya actuar en lo que resta de la temporada.

Tomás Hitchcock (hijo), es el más grande jugador de polo que existe en el mundo en la actualidad.

Es el único que tiene 10 goals de handicap, la máxima con que se clasifica a un jugador.

Este año estaba jugando en el team de Sand's Point junto con Boby Lehman y había invitado a Juan José Reynal para actuar de compañero, integrando el team con Raymond Guest.

Si su estado es de la gravedad que comunica el cable, no cabe duda que la temporada de polo en Estados Unidos se verá privada de una de sus más grandes atracciones.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

NUEVA YORK, Agosto 29. — La caída de Tommy Hitchcock juniors ocurrió en el segundo chukker del match de las series Este-Oeste, jugado en Chicago el 16 del corriente. El accidente se originó en un choque de Elmer Boeseke con Hitchcock, cuando ambos perseguían la pelota en el medio del campo.

Hitchcock cayó de la montura, pero su pie izquierdo quedó sujeto al estribo; sufriendo al ser arrastrado fuertes golpes en la cabeza, perdiendo momentáneamente el conocimiento. No obstante ello, 20 minutos después continuó jugando, y tres días después volvió a actuar en otro match.

UN MEDICO LE ACONSEJO NO JUGAR

El miércoles pasado regresó a ésta desde Chicago, reconociéndolo un médico, quien le aconsejó que guardara reposo en cama durante diez días y no volviera a jugar durante esta temporada.

EARLE HOPPING SERA EL REEMPLAZANTE DE TOMMY HITCHCOCK

NUEVA YORK, Agosto 29. — Earle Hopping Senior ha sido designado para sustituir a Hitchcock en el team de Sand's Point durante los matches que por el campeonato abierto se jugarán en Westbury durante el mes de diciembre.

A. FERREIRA MEDIO TEAM

Todas las opiniones están de acuerdo en afirmar que el centro forward de Belgrano, Ferreira, fué medio cuadro el domingo frente a Unión, un colega destaca su actuación en los siguientes términos:

"Por optimistas que hayan sido los dirigentes de Belgrano, no creemos que al traer a Ferreyra de Concordia, lo hayan hecho sabiendo que traían uno de los mejores jugadores que ha pisado nuestro field. Una personalidad de la institución, nos dijo, en ocasión del partido con Atlético, que tenía ilimitada confianza en Ferreyra, al que esperaba verlo el año próximo transformado en un gran jugador. Los hechos se han adelantado. La inteligencia de este muchacho, que lleva un nombre de pila que será glorioso en los anales del fútbol argentino, ha conseguido en tres o cuatro partidos, lo que se esperaba después de una prolongada actuación. Se entiende con sus compañeros como si se hubiera criado con ellos. Reparte el juego con una serenidad pasmosa. De cien pases que hace en un partido, noventa van a destino, y la mayoría de éstos a poner en peligro a la valla rival. Pero esto es lo de menos. Porque son razones de buen juego, y nada más.

Lo que hay que hacer resaltar. Lo que lo ha colocado como una cuña en el corazón de la hinchada de calle Salta, y en el de todos los que amamos el deporte sin apasionamiento, es ese entusiasmo, ese afán de dar más aún de lo que ha dado, que únicamente estamos acostumbrados a verlo en las divisiones inferiores. Que lleva envuelto su corazón con los colores de su club.

Pueden estar muy satisfechos los dirigentes de Belgrano con Ferreyra; no tanto con el jugador, que puede ser transitorio, como con el hombre, que dejará imborrable su recuerdo en el campo que honró con su caballerosidad".

Se fugó de la casa y está detenida

Una menor colocada en casa de una familia de la calle Catamarca 2333 se fugó de allí. Recomendada la captura, fué detenida poco después. Es la menor Ramona Canteros y pidió la captura Guillermo Brahl Carreras.